



COMUNICADO OFICIAL N°	40 - B/23
FECHA	12 de diciembre de 2023
MATERIA	Informa sobre Proceso de Matrícula 2024 y temas relacionados.

Estimada Comunidad Educativa Pastoral:

Junto con saludarles fraternalmente, queremos informar y reiterar temas dados a conocer a Uds. con anterioridad, para evitar posibles malos entendidos:

- El Ministerio de Educación ha extendido el período de matrícula hasta el día miércoles 27 de diciembre.
- Los Padres y Apoderados de los estudiantes antiguos que tengan su situación académica terminada (promovidos) pueden comenzar a matricular desde el 14 de diciembre desde las 14.00 horas en forma online y presencial hasta el 27 de diciembre. (hora de término 16.00 horas ya sea online o presencial)
- Los Padres y Apoderados de los estudiantes antiguos que tengan situación académica pendiente (posible repitencia) podrán matricular desde el miércoles 20 de diciembre desde las 14.00 horas en forma online y presencial hasta el 27 de diciembre (hora de término 16.00 horas ya sea online o presencial)
- Respecto a la lista de espera o período de regularización que realizan los Colegios cada año, el Mineduc informó que no estamos autorizados a realizarlo. Por tanto, la información entregada por nuestro colegio ya no se puede realizar (Comunicado Oficial N°40-A)



Para tal efecto, el Ministerio de Educación implementará una lista de espera online donde los apoderados podrán inscribirse para optar a vacante y lo ha fijado para el día miércoles 10 de enero de 2024.

Cuando tengamos mayor información sobre el procedimiento se comunicará por los medios que dispone nuestro establecimiento educacional.

Les saluda fraternalmente en Don Bosco,

La Dirección